

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGAMASA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Veintinueve de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Sauces Cuatro Mz. 377 Villa 7 , se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía ORGAMASA S.A. Las Acciones son Ordinarias y Nominativas del Valor de un dólar cada una. Inmediatamente los Accionistas resuelven constituirse en Junta Ordinaria, El Sr. Jose Cristobal Silva Fernandez , actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma , y como secretaria la Sra. Pincay Pisco Florida Yanee, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

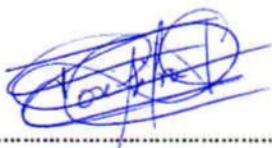
Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del año 2.016, y el Informe del Comisario Principal de la compañía.

Una vez que la la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital Social, el señor Silva Fernandez Jose Cristobal, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día.

Los Accionistas (Socios) luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2.016

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12:hh00.-



.....
SR. JOSE CRISTOBAL SILVA FERNANDEZ

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista